

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

32.1

INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA

No. PROCESO	INVITACIÓN PRIVADA No. 027-2025
OBJETO	ADQUIRIR LA LICENCIA Y HERRAMIENTA TECNOLÓGICA AVANZADA PARA EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE REDES WI-FI QUE PERMITA VISUALIZAR LA COBERTURA, PLANIFICACIÓN DE CAPACIDAD E IDENTIFICACIÓN DE INTERFERENCIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES INALÁMBRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, y de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia de la invitación MÓDULO 1 ASPECTOS GENERALES del contenido del NUMERAL 1.13 INFORME DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN, y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **9 de julio de 2025**, se publicó la **INVITACIÓN PRIVADA No. 027 de 2025** cuyo objeto es “**ADQUIRIR LA LICENCIA Y HERRAMIENTA TECNOLÓGICA AVANZADA PARA EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE REDES WI-FI QUE PERMITA VISUALIZAR LA COBERTURA, PLANIFICACIÓN DE CAPACIDAD E IDENTIFICACIÓN DE INTERFERENCIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES INALÁMBRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”.
2. Que, el día **11 de julio de 2025**, NO se recibieron observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia, de acuerdo con el **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**.
3. Que, el día **17 de julio de 2025** NO se recibieron cotizaciones al correo electrónico institucional recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**.
4. Que, conforme a lo establecido en el Módulo No. I. **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.13. INFORME DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN 027-2025**, se declarará desierto el proceso por ocurrir la causal No. 3 “*(...) Cuando no se presenten cotizaciones como consecuencia del presente proceso de contratación (...)*”.

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “*Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “*Por medio de la cual se modifica y ajusta la resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de **INVITACIÓN PRIVADA No. 027 de 2025**, cuyo objeto es “**ADQUIRIR LA LICENCIA Y HERRAMIENTA TECNOLÓGICA AVANZADA PARA EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE REDES WI-FI QUE PERMITA VISUALIZAR LA COBERTURA, PLANIFICACIÓN DE CAPACIDAD E IDENTIFICACIÓN DE INTERFERENCIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES INALÁMBRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**” conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierta de la **INVITACIÓN PRIVADA** a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en el municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).



RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Diana María Castaño Bachiller  Oficina de Compras	Aprobó: Director Jurídico 
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica 	Vo. Bo. Jefe Oficina de Compras 

32.1-46.13